EL TRAFICO COMERCIAL ENTRE ANDALUCIA Y PUERTO RICO. SIGLO XVII

por

Angel López Cantos

Nuestra idea es presentar aisladamente el tráfico comercial durante el siglo XVII entre Andalucía y la más pequeña de las Grandes Antillas: Puerto Rico. Es muy probable que se nos pueda alegar que tal análisis está realizado ya, hasta la mitad de la centuria, en la ingente obra de Pierre Chaunu: Seville et l'Atlantique (1504-1560), y que la segunda parte de la centuria está elaborado en nuestro trabajo: Historia de Puerto Rico, 1650-1700. La cierto. Pero no es menos cierto, que existen una serie de razones para presentarlo aisladamente. He aquí algunas:

— La primera, hacer constar que en esta elaboración completamos los datos obtenidos y presentados por Pierre Chaunu y que el autor francés no cita. Así vemos que para el período 1600-1650 presenta un total de 67 naves que hacen el viaje desde Andalucía, Sevilla, a Puerto Rico. Nosotros hemos encontrado 18 más que no se citan. Algo parecido ocurre con las embarcaciones que retornan de Puerto Rico a An-

¹ Vid. Chaunu, Huguette y Pierre: Seville et l'Atlantique. (1504-1650). «S.E.V.P.E.N.», París, 1956. López Cantos, Angel: Historia de Puerto Rico, 1650-1700. «E.E.H.A. - C.S.I.C.». Sevilla, 1975.

dalucía. En este caso, a las 161 citadas en Seville et l'Atlantique (1504-1650) hay que sumarle 23 más para el período estudiado, y que alcanzan la cifra de 29 si se les añade las del decenio de referencia, 1590-1599, que como elemento de comparación usaremos más adelante. ²

Pensamos que puede estar este desfase en las fuentes investigadas. El tráfico con América se encuentra, como conocemos, en Contratación del Archivo General de Indias, pero un complemento importante lo tenemos en la Sección de Contaduría. Esto nos ocurrió en nuestro artículo titulado: El tráfico comercial entre Canarias y América, durante el siglo XVII. ³ Sus únicas fuentes para la cuantificación fueron las que se encuentran en sección de Contratación. En las relaciones comerciales entre las Afortunadas y Puerto Rico, tenemos anotado en los viajes de ida 52 embarcaciones para la mitad del siglo XVII. Al realizar la investigación para efectuar este análisis hemos encontrado 40 nuevos barcos más, en la sección de Contaduría.

— Otra razón es intentar comprobar qué supuso este tráfico dentro del contexto de la isla.

Asimismo es necesario hacer constar que aún en esta Sección de Contaduría no encontramos series completas y continuas.

Estos factores indicados nos servirán para conseguir una aproximación lo más cercana a la realidad de este hecho histórico.

² Vid. Apéndice. Cuadros I y II.

³ Vid. López Cantos, Angel: El tráfico comercial entre Canarias y América durante el siglo XVII. II Coloquio de Historia Canario-Americana. Las Palmas de Gran Canaria, 1979, págs. 303-372.

ALGUNAS ACLARACIONES A LOS DATOS A ANALIZAR

Es preciso hacer constar que el movimiento naval fue muy exíguo, como lo demuestran las cifras que manejamos. Vamos a jugar únicamente con 96 naves que salen de Andalucía, 7 de Cádiz y el resto de Sevilla, hacia Puerto Rico, y 185, 4 a Cádiz y 181 a Sevilla, que efectúan el regreso de la Isla. Si estas cifras las enfrentamos a las 396 naves de ida y 47 de vuelta que efectúan el mismo camino desde comienzo de 1700 hasta 1783, comprobamos que para menos años el tráfico se duplica. ⁴

No podemos olvidar que la población isleña era muy escasa, y en el mejor de los casos, a finales del siglo no pasaba de 3.000 almas todas las que componían la población de la isla, y por lo tanto los productos que precisaban estaban en razón directa a los habitantes. ⁵

Asimismo hay que añadir que no es menos interesante hacer constar la relidad geográfica de Puerto Rico. Su territorio, como ya apuntábamos, es el más pequeño de todas las Antillas Mayores, y por ende, comparativamente, la poca importancia económica que la metrópoli le daba, frente a las islas de mayor extensión y los grandes territorios continentales de América. Esto no quitaba un ápice a la importancia estratégica que se le reconocía. Constantemente se hace mención a tal aserto. La Corona pensó que sobreguardaba la integridad de Puerto Rico, no por la vía económica, sino por la militar exigiendo un presidio en San Juan con militares profesionales.

Por lo tanto a la vista de tales premisas, los elementos con que está realizado el presente estudio son muy pocos, casi insignificantes, los enmarcados únicamente dentro del tráfi-

⁴ Vid. López Cantos, Angel: El tráfico comercial entre Andalucia y Puerto Rico en el siglo XVIII. I Jornadas de Andalucía y América. La Rábida, 1981, págs. 111 a 136.

⁵ Vid. Vila Vilar, Enriqueta: Historia de Puerto Rico, 1600-1650. E.E.H.A. - C.S.I.C. Sevilla, 1974, y López Cantos, Angel: Historia de Puerto Rico..., op. cit.

⁶ Ibídem.

co general de España y América, pero no por eso menos interesantes para ir desvelando la trayectoria histórica de Puerto Rico.

Análisis de los distintos Elementos del tráfico

I. La periodización

a) Andalucía - Puerto Rico

Ya hemos anticipado que las embarcaciones que salieron de Andalucía hacia Puerto Rico durante toda la centuria fueron 96. Visto así se podría pensar que el tráfico de ida fue uniforme y repartido gradualmente por todo el período. Pero nada más lejos de la realidad, la inseguridad y la falta de uniformidad fue el denominador común. Si presentamos el siglo en dos partes iguales, los que arribaron en los 50 primeros años supusieron 67 naves, el 70,52 por ciento, mientras que en los 50 restantes, 28 representan el 27,76 por ciento. Sin embargo este cálculo clarifica poco, y para una mayor comprensión agrupamos los datos en decenios.

Decenios	N.º naves
1590-1599	15
1600-1609	19
1610-1619	13
1620-1629	19
1630-1639	9
1640-1649	7
1650-1659	5
1660-1669	8
1670-1679	4
1680-1689	2
1690-1699	10
1700-1709	5 ⁷

⁷ Este cuadro estadístico ha sido elaborado con las siguientes fuentes: Chaunu, H. y P.: op. cit.; López Cantos, A.: *Historia de...*, op. cit.; y con los apéndices que van al final de este trabajo.

Ante la contemplación de tales datos se comprueba que los 30 primeros años representan más del 50 por ciento exactamente el 53,12. Conforme va avanzando el siglo, va disminuyendo el tráfico. Se puede afirmar sin ningún género de dudas que a partir de 1630 el movimiento naval decae alarmantemente, y que consigue su momento más bajo en el denio 1680-1689, en el que para diez años únicamente recalan en San Juan dos embarcaciones, en los años 1683 y 1685. La proximidad en la arribada de una y otra nave hace pensar que dicho período estuvo casi totalmente privado de navegación peninsular. Pero si echamos una mirada a los decenios que hemos tomado como puntos de comparación se observa que esa tendencia se confirma, ya que mientras el período de 1590-1599 el movimiento es de 15, en el primer decenio del siglo XVIII la baja permanece. Hay que esperar hasta mediados de la centuria, 1750-1759, para que el tráfico alcance cotas parecidas a los tres primeros decenios del XVII. En esta ocasión fueron 16 barcos. 8

b) Puerto Rico - Andalucía

Decenios	N.º Naves	%
1590-1599	39	
1600-1609	68	36,75
1610-1619	50	27,02
1620-1629	26	14,05
1630-1639	12	6 ,48
1640-1649	14	7 ,5 6
1650-1659	8	4,32
1660-1669	2	1,08
1670-1679	2	1,08
1680-1689	_	
1690-1699	3	1,62
1700-1709	1	9

La simple presentación de estas cifras son más que suficientes para comprender la situación real. En este ren-

⁸ López Cantos, Angel: El tráfico comercial..., op. cit.

⁹ Ibídem, nota 8.

glón son aún más significativos los datos que aportan la anterior tabla. Los 30 primeros años son los que aportan mayor cuantía de naves, el 77,82 por ciento, de igual manera que ocurre con el tráfico que se origina de España a la isla. Es a partir del cuarto decenio cuando los números bajan de manera casi vertiginosa, llegando hasta el extremo que en el decenio 1680-1689 no hay movimiento naval alguno, y en los dos anteriores y posteriores están reducidos a su más mínima expresión.

II. Estudio comparativo con otros tráficos

a) Islas Canarias - Puerto Rico

Para poseer una visión más completa de este análisis, es interesante ver cómo actuó el comercio extrapeninsular en Puerto Rico y de qué manera incidió en él y si existió cierta interrelación. Hemos encontrado para el siglo XVII 72 embarcaciones que hacen el camino hacia la isla.

Antes de seguir, pensamos que es interesante aclarar la limitación de las fuentes consultadas. En Contaduría, hasta 1670, no encontramos el más mínimo vestigio de embarcación alguna que hiciera el viaje de Puerto Rico a las Afortunadas, y a partir de esta fecha sólo lo realizan tres naves. En Contratación, sucede algo parecido, únicamente dos barcos están reflejados en la documentación existente, que abarca de 1680-1688. Por estas razones tan sólo será tomado como elemento de referencia el tráfico de ida hacia Puerto Rico.

Decenios	N.º naves	%
1600-1609	18	25
1610-1619	13	18,05
1620-1629	28	38,88
*****	***	• • •
1650-1659	3	4,16
1660-1669	7	9,72
1670-1679	_	
1680-1689	2	2,77
1690-1699	1	1,38 10

¹⁰ Ibídem, nota 4.

Volvemos a comprobar que el mayor volumen de este tráfico se reduce prácticamente a los treinta primeros años de la centuria.

b) Posesiones españolas de América - Puerto Rico

Para el movimiento naval de Puerto Rico hacia América, hemos hallado en las fuentes documentales tan sólo 7 naves. No encontramos explicación aceptable a esta realidad, ya que el impuesto de almojarifazgo era obligatorio tanto para los que introducían o extraían productos en cualquier puerto. Pensamos que hay que tomar como hipótesis, con ciertos visos de realidad, que los que se citan fueron los únicos que zarparon de Puerto Rico con alguna carga y los demás salieron de vacio. El movimiento comercial de América a Puerto Rico se puede comprobar en la siguiente relación:

Decenios	N.º naves	%
1600-1609	30	17,85
1610-1619	27	16,07
1620-1629	42	25
1630-1639	15	8,9 2
•••••	•••	•••
1660-1669	31	1 8,4 2
1670-1679	15	8,92
1680-1689	7	4,16
1690-1699	1	0,59 11

Para su mejor comprensión presentamos el siguiente cuadro en el que se recogen los tres primeros decenios en sus tres direcciones.

¹¹ Vid. Apéndices.

Años	Comercio Andaluz	%	Comercio Canario	%	Comercio P. Españolas	%
1600-1609	19	19,79	18	25	30	17,85
1610-1619	13	13,54	13	18,05	27	16,07
1620-1629	19	19,79	28	28,88	42	25
Total	51	53,12	59	81,93	99	58,92 12

En los tres vectores del tráfico de ida a Puerto Rico superan el 50 por ciento, y en el canario con creces, puesto que en la práctica representa casi su totalidad. Asimismo se produce una bajada en el segundo decenio, y el tercero, salvo el que venía de Sevilla, que iguala al primer decenio, es el de mayor movimiento.

III. Análisis global del tráfico

Es interesante conocer qué porcentaje representa el movimiento naval de Andalucía a Puerto Rico con respecto al total. (Se insiste, por las razones apuntadas, que se hace referencia al de ida). Sabemos que el movimiento total hacia la isla fue de 335 naves durante la centuria decimoséptima, repartidas de la siguiente manera: 96 desde España, que arroja el 28,35 por ciento; 72 de las islas Canarias, 21,49 por ciento, y 168 de las posesiones americanas, el 50,14 por ciento. ¹³

Estos números nos están mostrando y enseñando noticias de gran interés. Una de ellas es que ya al comienzo del siglo XVII el tráfico naval de los territorios españoles del Nuevo Mundo hacia Puerto Rico era el más intenso, y por ende la comunicación entre sus habitantes. Este hecho se va a repetir en el siglo siguiente. De los 1.084 barcos que recalan en la isla desde comienzo del siglo XVIII hasta 1783, fecha de la

¹² Elaborado de mis trabajos citados en anteriores notas.

¹³ Ibídem.

fundación de la intendencia, 388 provienen de la península, el 35,79 por ciento; únicamente 8 de Canarias, 0,73 por ciento, y 688 de las colonias hispánicas de América, representando el 63,46 por ciento. En una palabra progresivamente y ya desde los albores del siglo que estudiamos se impuso, por lo menos en frecuencia, el contacto comercial de los distintos lugares de América con Puerto Rico.

IV. Las mercancías

De lo anteriormente expuesto se deduce que el tráfico comercial fue muy escaso, si lo comparamos con la mayor parte de los territorios americanos. Pensamos que una de las razones está intimamente ligada a la escasez de población que sufrió la isla en el siglo XVII. Podemos asegurar que la población puertorriqueña durante los cien años que examinamos fue casi una línea horizontal con una mínima inclinación hacia arriba. Avance que se da al mismo compás que pasaba el tiempo. Tenemos noticias que Puerto Rico en 1598 lo componía 280 vecinos; en 1625 subió a los 300; hacia 1647 bajó a 200, y casi a final de siglo se encaramó en 666.14 Conjugando las cifras expuestas anteriormente con los datos del tráfico ya apuntados se observa la paradoja que ambos elementos, tráfico y habitantes, no producen un movimiento paralelo, sino todo lo contrario, puesto que en los momentos de menor densidad poblacional es cuando los barcos arriban con mayor intensidad y frecuencia.

Indagando en tal realidad pensamos que la razón puede encontrarse en un hecho de índole económica. Puerto Rico a finales del siglo XVI y principio del XVII está viviendo los ciclos del azúcar y del gengibre, produce cantidades más que suficientes de estos dos frutos, para interesar a los comerciantes de Sevilla a ir y traficar con ellos. La comercialización es fácil. Existe una gran demanda en Europa. Si al azúcar y gen-

¹⁴ Vid. Vila Vilar, Enriqueta: Historia de Puerto Rico..., op. cit., y López Cantos, Angel: Historia de ..., op. cit.

gibre se le añade que pueden completar la carga con corambre el viaje es aún más atractivo.

Las cantidades globales de estos productos fueron las siguientes:

- Azúcar: 29.558 arrobas más 11 cajones sin especificar peso.
- Gengibre: 42.720 quintales.
- Cueros: 46.530 unidades. 15

Expuestos simplemente tales datos nos ofrecen el monto total y nada más. Pero si los desglosamos y seguimos el mismo sistema ya utilizado de decenios y al mismo tiempo las comparamos con otros del siglo anterior, conseguiremos notas muy interesantes que arrojarán bastante luz sobre el problema que estudiamos.

a) El azúcar

Decenios	Arrobas				%
1590 - 1599	14.745				_
1600 - 1609	2.819				9,53
1610 - 1619	10.485,	5			35,47
1620 - 1629	8.6 87				29,38
1630 - 1639	3.208				10,85
1640 - 1649	2.134				7,21
1650 - 1659	2.086				7,05
1660 - 1669	8	cajones	sin	especificar	peso
1670 - 1679	4	cajones	sin	especificar	peso 16

Según las notas precedentes la exportación de azúcar descendió gradualmente conforme los años pasaban. Dicho descenso se origina ya a comienzos del siglo. Al contemplar los diez años inmediatamente anteriores al inicio del XVII ob-

¹⁵ Ibídem, nota 8.

¹⁶ Ibídem.

servamos que se produce la mayor cantidad d eazúcar que se embarcó rumbo a Andalucía y a continuación la exportación va paulatinamente disminuyendo hasta desaparecer en el sentido exacto del término, como género de comercialización exterior:

Son varias las conclusiones que se pueden deducir:

- Que el azúcar como producto comerciable en gran escala ha desaparecido hacia 1660.
- Que no es un hecho que se origine bruscamente, sino que a través de la centuria, ya desde su inicio, va desapareciendo. El eclipse será largo, y cuando esto suceda, tendrá que transcurrir más de un siglo para que surja de nuevo como elemento comerciable de cierta entidad y por lo tanto produzca nuevas apetencias de se radquirido por mercaderes foráneos. Tenemos noticias, muy numerosas, de preceptos reales y órdenes de gobernadores prohibiendo terminantemente utilizar la caña solamente para la fabricación del ron en los innumerables trapiches que inundaban la isla.

b) El gengibre

Decenios	Quintales	%
1590 - 1599	5.258	
1600 - 1609	5.865	13,72
1610 - 1619	12.846	30,06
1620 - 1629	11.155	26,11
1630 - 1639	4.329	10,13
1640 - 1649	4.185	9,79
1650 - 1659	4.684	10,96 17

A partir de la salida del puerto de San Juan de la nao «Nuestra Señora del Rosario y San Juan», que la efectúa en

¹⁷ Ibídem.

1654, no aparece ni una sola onza de gengibre como producto de exportación. Había terminado la era del gengibre en Puerto Rico. Al analizar los anteriores datos hay que insistir de nuevo que el mayor tráfico comercial de este producto se da en los primeros años de la centuria. Algo parecido sucede con el azúcar, aunque había comenzado su declive cuando empieza a andar el siglo. No obstante siguió siendo un renglón importante en la economía isleña. Lógicamente el tráfico decrece cuando el azúcar y el gengibre empiezan a escasear. La causa principal no estaba en Sevilla, sino en Puerto Rico. Los comerciantes hispalenses no encontraba naliciente para realizar largas singladuras a donde no tenían aseguradas las ventas de los géneros europeos, que trnsportaban, ya que a causa de la exigua población, el mercado se saturaba con facilidad, y por el contrario no encontraban abundantes y apetecibles productos de fácil salida en Europa.

c) Otros productos

La única mercancía que la isla proporcionará como elemento comerciable a través de todo el siglo iba a ser la corambre. Los cueros serán un constante género exportable. Su extracción se dará a lo largo de toda la centuria. La exportación total fue de 46.530 unidades.

Los demás géneros que a partir de 1660 van a cargar las naves, que se aventuraban a ir a Puerto Rico, no tenían en la práctica gran entidad comercial. Para comprender hasta qué punto esto fue así exponemos su relación.

- Cacao: 1.535 arrobas; 104 fanegas; 100 libras; 8 cargas; 6 barriles; y 91 zurrones.
- Tabaco: 21.804 libras; 258 arrobas; 35 quintales; 128 manojos (sin especificar peso); 2 líos (sin especificar peso).
- Algodón: 3.000 libras y 5 zurrones (sin especificar peso).
- Archiote: 222 orrobas y 8 barriles (sin especificar peso).
- Cayol: 3.150 libras y 87 fanegas.
- Palo campeche: 300 quintales.

- Palo brasil: 10 quintales.
- Madera de espejuelo "tosca": 144 unidades.
- Añil: un cajón (sin especificar peso).
- Cañafístula: 1,5 quintales.
- Matasiete (purgante): 2 arrobas. 18

No pecamos de exagerado si afirmamos que a raíz de 1660 desaparece el comercio entre Andalucía y Puerto Rico. En buena lógica hay que pensar que debió existir un sucedáneo que ocupara el lugar de dicho comercio: este fue el contrabando, comercio ilegal, pero a la postre el comercio que va a surtir a los puertorriqueños de todo aquello que precisaban y al mismo tiempo daba salida a lo único que la tierra daba sin ningún esfuerzo era el ganado y corambre.

¹⁸ Ibídem.

CUADRO I

ANDALUCIA - PUERTO RICO *

N.º	Año	Tipo/barco	Nombre	Maestre	Importe carga Pesos/Reales	Origen	Razón arribada
1	1607	Navío	N. S. Esperanza	Esteban de Arce	11.999 - 15	Sevilla	Registro suelto 1
2	1608	Navío	S. Francisco de Padua	Antonio Pérez Deza	306	Sevilla	Armada de la Guardia de la Carrera de Indias ²
3	1608	Navío	N. S. Candelaria	Francisco Manuel Alonso	10.021 - 6	Sevilla	Armada y Flota de Nue- va España ³
4	1608	Navío	N. S. Concepción	Jorge Rodríguez Acosta	287 - 17	Sevilla	Registro suelto 4
5	1608	Navío	S. Pedro	José Rodríguez Acosta	3.133 - 22	Sevilla	Registro suelto ⁵
6	1609	Navío	La Candelaria	Juan Fernández de San Pedro	7.776 - 26	Sevilla	Armada y Flota de Nueva España 6
7	1617	Navío	S.A na María	Diego Pérez de Ledesma	2.349	Sevilla	Registro suelto 7
8	1618	Nao	El Crucifijo de Zalamea	Juan de Navarra		Sevilla	Registro suelto 8

^{*} En este cuadro estadístico y el siguiente sólo se reflejan aquellas embarcaciones no registradas en las obras de Chaunu, Huguette y Pietre: Seville et l'Atlantique (1504-1650), París, 1955 y de López Cantos, Angel: Historia de Puerto Rico (1650-1700), Sevilla, 1975.

¹ A.G.I., Contaduría, 1.706.

² Ibídem.

³ Ibídem.

⁴ Ibídem.

⁵ Ibídem.

⁶ Ibídem.

⁷ Ibídem.

⁸ Ibídem.

$N.^o$	Año	Tipo/barco	Nombre	Maestre	Importe carga Pesos/Reales	Origen	Razón arribada
9	1618	Navío	La Limpia Concepción	Francisco Díaz Pimienta	505	Sevilla	Registro suelto ⁹
10	1618	Navío	N. S. Concepción	Juan Mendiete	4.381 - 33	Sevilla	Registro suelto 10
11	1620	Navío	La Concepción	Bartolomé González		Sevilla	Registro suelto 11
12	1623	Nao	S. María	Juan de Almeida	4 .5 67 - 17	Sevilla	Registro suelto 12
13	1626	Fragata	N. S. Rosario	Simón Leygrare		Sevilla	Registro suelto 13
14	1629	Navío	N. S. Victoria	Pedro Cuyo	5.218	Sevilla	Registro suelto 14
15	1629	Navío	N. S. de la O	Lorenzo García	3.033 - 6	Sevilla	Registro suelto 15
16	1631	Navío	El Santo Angel de la Guarda	Lorenzo Gómez	9.651 - 3	Sevilla	Registro suelto 16
17	1647					Sevilla	Arribada 17
18	1649	Navío	S. Cruz y S. José	Gaspar González	-	Sevilla	Registro suelto 18

⁹ Ibídem.

¹⁰ Ibídem.

¹¹ A.G.I., Contratación, 1.077.

¹² Ibídem.

¹³ A.G.I., Contratación, 1.455.

¹⁴ Ibídem, nota 11.

¹⁵ Ibídem.

¹⁶ Ibídem.

¹⁷ A.G.I., Contratación, 2.466. Sólo se nos indica que llegó de arribada forzosa a causa de haberse hecho una brecha por una tormenta. Descargó: 850 botijas de vino; 150 de vinagre; 50 de aguardiente, y otras tantas de aceite. Iba de registro a Santo Domingo.

¹⁸ Ibídem, nota 11.

CUADRO II

PUERTO RICO - ANDALUCIA

N.º	Año	Tipo/barco	Nomb au e	Maestre	Carga	Destino	Razón arribado
1	1598	Fragata	S. Ana	Juan García del Valle	azúcar, gengibre, cueros,		
					palo de guayacán	Sevilla	Registro suelto 1
2	1598	Fragata	La Concepción	Manuel González	gengibre	Sevilla	Registro suelto ²
3	1599	Navío	S. Francisco	Sebastián Martínez de Figueroa	azúcar,		O .
				Ü	cueros	Sevilla	Registro suelto ³
4	1599	Fragata	N. S. Rosario	Matías Piñero	gengibre		Registro suelto 4
5	1599	Navío	La Ascensión	Francisco Hernández	gengibre		Registro suelto 6
6	1599	Navío	Santiago el Mayor	León de Juan Martín	gengibre,		-0
-			U ,	, ,	cueros	Sevilla	Registro suelto 6

¹ Comenzó el registro el 9 de octubre de 1597. Se hizo a la mar el 25 de diciembre de 1597, y llega a Sevilla el 17 de marzo de 1598. Transportó 2.108 arrobas de azúcar, 271 quintales de gengibre, 1.222 cueros «al pelo» y 50 quintales de palo de guayacán. A.G.I., Contratación, 2.463.

² Comenzó el registro el 17 de febrero de 1599. Salió de Puerto Rico el 6 de octubre del mismo año. Tuvo una avería que lo retuvo varios meses en aquel puerto. Sólo transportó 35 quintales de gengibre a granel «y una talega cosida» con 60 ducados. Ibídem.

³ Comenzó el registro el 17 de febrero de 1599. No se indica cuando zarpa. Arribó a Sevilla el 3 de agosto de 1699. Cargó en Puerto Rico 1.312 arrobas de azúcar, 1.025 quintales de gengibre y 52 cueros. Ibídem.

⁴ Comenzó el registro el 20 de octubre de 1598. Salió en Puerto Rico el 31 de diciembre del mismo año y llega a Sevilla el 23 de marzo del año siguiente. Su carga estaba compuesta sólo de 783 quintales de gengibre. Ibídem.

⁵ Comenzó el registro el 9 de marzo de 1599. Zarpó de Puerto Rico el 1 de julio de 1599 y llega a Sevilla el 6 de septiembre de 1599. Unicamente transportó 92 quintales de gengibre a granel. Ibídem.

⁶ Comenzó el registro el 18 de febrero de 1599. Inició el viaje el 9 de mayo de 1599, y entra en Sevilla el 20 de agosto del mismo año. Transportó 370 quintales de gengibre y 130 cueros «al pelo». Ibídem.

N.º	Año	Tipo/barco	Nombre	Maestre	Carga	Destino	Razón arribado
7	1602	Navío	N. S. Rosario y Santiago el Mayor	Alonso Pérez	azúcar,	C!!!	D 1 . 7
8	1603	Navío	El Crucificado	Juan González	ueros azúcar, gengibre	Sevilla	Registro suelto ⁷
9	1604	Navío	N. S. Consolación	Manuel Martínez	cueros azúcar,		Registro suelto 8
10 11	1604 1604	Galera Nao	San Pedro N. S. Candelaria	Juan de Fuentes Francisco Sánchez	gengibre gengibre azúcar, gengibre,		Registro suelto ¹⁰ Registro suelto ¹⁰
12	1610	Navío	N. S. del Rosario	Pedro de Casal	cueros, cacao azúcar, gengibre		Registro suelto 12
					cueros	Sevilla	Registro suelto 12

⁷ Ibídem.

⁸ Comenzó el registro el 21 de agosto de 1603. Salió de Puerto Rico el 15 de septiembre de 1603 y llega a Sevilla el 22 de noviembre de 1603. Transportó 142 arrobas de azúcar, 784 quitales de gengibre y 173 cueros. Ibídem.

⁹ Comenzó el registro el 28 de febrero de 1603. Salió de Puerto Rico el 17 de octubre de 1603 y llega a Sevilla el 5 de enero de 1604. Transportó 312 arrobas de azúcar y 624 quintales de gengibre. A.G.I., Contratación, 2.463.

¹⁰ Comenzó el registro el 9 de julio de 1604. Salió de Puerto Rico el 21 de julio de 1604 y llega a Sevilla el 18 de septiembre de 1604. Sólo transportó 376 quintales de gengibre. Ibídem.

¹¹ Comenzó el registro el 23 de julio de 1603. Salió de Puerto Rico el 16 de octubre de 1603, y llega a Sevilla el 8 de enero de 1604. Transportó 888,5 arrobas de azúcar, 1.919 quintales de gengibre, 363 cueros y 158 arrobas de cacao. Ibídem.

¹² Comenzó el registro el 16 de julio de 1610. Salió de Puerto Rico el 12 de septiembre de 1610 y llega a Sevilla en 1616 (sólo se indica el año). Transportó 612,5 arrobas de azúcar, 749 quintales de gengibre y 200 cueros. Ibídem.

N.º	Año	Tipo/barco	Nombre	Maestre	Carga	Destino	Razón arribado
13	1612	Navío	N. S. del Rosario y La Candelaria	Juan de Acuña	gengibre, cueros	Sevilla	Registro suelto 13
14	1612	Navío	N. S. de la Caridad	Gonzalo Hernández	gengibre, cueros,	OC VIIII	Trogiotato outerio
15	1612	Nao	N. S. Rosario	Miguel de Arce	tabaco azúcar,	Sevilla	Registro suelto 14
					gengibre, cueros	Sevilla	Registro suelto 15
16	1612	Navío	S. Pedro	Francisco Uncibay	azúcar, gengibre,		Ü
	_				tabaco	Sevilla	Registro suelto 16
17	1612	Nao	S. Ana	Diego Joaquín de Ojeda	azúcar,	C'II-	D 17
18	1612	Nao	N. S. de la Hiniesta	Melchor Pérez	gengibre azúcar,		Registro suelto 17
					gengibre	Sevilla	Registro suelto 18

¹³ Comenzó el registro el 30 de enero de 1612. Salió de Puerto Rico el 29 de febrero de 1612 y llega a Sevilla el 24 de mayo de 1612. Transportó 60 quintales de gengibre y 90 cueros. Ibídem.

¹⁴ Comenzó el registro el 18 de septiembre de 1611. Salió de Puerto Rico el 10 de octubre de 1611 y llega a Sevilla el 4 de enero de 1612. Transportó 158 quintales de gengibre, 40 cueros y 4.575 libras de tabaco. Ibídem.

¹⁵ Comenzó el registro el 18 de octubre de 1612. Salió de Puerto Rico el 29 de octubre de 1612 y llega a Sevilla en diciembre de 1612. Transportó 697 arrobas, 1.131 quintales de gengibre y 114 cueros. Ibídem.

¹⁶ Comenzó el registro el 22 de octubre de 1611. Salió de Puerto Rico el 22 de noviembre de 1611 y llega a Sevilla en marzo de 1612. Transportó 580 arrobas de azúcar, 957 quintales de gengibre y 107 arrobas de tabaco. Ibídem.

¹⁷ Comenzó el registro el 4 de octubre de 1611. Salió de Puerto Rico el 20 de noviembre de 1611 y llega a Sevilla (1612?). Transportó 650 arrobas de azúcar y 1.377 quintales de gengibre. Ibídem.

¹⁸ Comenzó el registro el 24 de diciembre de 1611. Salió de Puerto Rico el 1 de enero de 1612 y llega a Sevilla el 21 de abril de 1612. Transportó 344 arorbas de azúcar y 1.376 quintales de gengibre. Ibídem.

$N.^{o}$	Año	Tipo/barco	Nombre	Maestre	Carga	Destino	Razón arribado
19	1613	Nao	N. S. Encarnación	Pedro Díaz Franco	azúcar, gengibre,		Docistro qualto 19
20	1614	Navío	N. S. de Gracia	Agustín de Serralta	cueros, tabaco azúcar, gengibre,		Registro suelto 19
21	1614	Navío	N. S. de la Hiniesta	Angel Muxica	cueros, tabaco azúcar, gengibre,		Registro suelto 20
22	1614	Navío	S. Ana María	Juan López	cueros, tabaco azúcar, gengibre, cueros, tabaco,		Registro suelto ²¹
23	1616	Nao	S. Pedro	Antonio López	melado azúcar, gengibre,		Registro suelto 22
24	1620	Navío	La Limpia Concepción	Bartolomé Glez. de Villanueva	cueros, palo brasil azúcar, gengibre,		Registro suelto 28
					cueros	Sevilla	Registro suelto 24

¹⁹ Comenzó el registro el 4 de julio de 1613. Salió de Puerto Rico el 28 de octubre de 1613 y llega a Sevilla el 2 de diciembre de 1613. Transportó 658 arrobas de azúcar, 583 quintales de gengibre, 846 cueros y 64 arrobas y 2.075 libras de tabaco. Ibídem.

²⁰ Comenzó el registro el 4 de septiembre de 1613. Salió de Puerto Rico el 15 de octubre de 1613 y llega el 9 de enero de 1614. Transportó 270 arrobas de azúcar, 382 quintales de gengibre, 768 cueros y 1.170 libras de tabaco. Ibídem.

²¹ Comenzó el registro el 7 de octubre de 1613. Salió de Puerto Rico el 12 de octubre de 1613 y llega a Sevilla el 9 de enero de 1614. Transportó 735 arrobas de azúcar, 111 quintales de gengibre, 204 cueros y 1.130 libras de tabaco. Ibídem.

²² Comenzó el registro el 16 de octubre de 1613. Salió de Puerto Rico el 22 de enero de 1614 y llega a Sevilla el 15 de abril de 1614. Transportó 1.514 arrobas de azúcar, 628 quintales de gengibre, 808 de cueros, 1.384 libras de tabaco y 12 «peruleras» de melado. Ibídem.

²³ Comenzó el registro el 18 de febrero de 1616. Salió de Puerto Rico el 20 de marzo de 1616 y llega a Sevilla el 7 de mayo de 1616. Transportó 1.824 arrobas de azúcar, 264 quintales de gengibre, 1.979 cueros y 10 quintales de palo de brasil. Ibídem.

²⁴ Comenzó el registro el 15 de octubre de 1619. Salió de Puerto Rico el 3 de enero de 1620 y llega a Sevilla el 2 de marzo de 1620. Transportó 1.139 arrobas de azúcar, 739,5 quintales de gengibre y 1.738 cueros. Ibídem

$N.^{o}$	Año	Tipo/barco	Nombre	Maestre	Carga	Destino	Razón arribado
25	1620	Navío	S. Juan Bautista	Juan Maldonado	azúcar, gengibre,		
26	1627	Fragata	N. S. del Rosario	Gonzalo Méndez	cueros gengibre,		Registro suelto 25
27	1627	Navío	N. S. de la O	Juan Barroso	cueros azúcar, gengibre, cueros,	Sevilla	Registro suelto ²⁶
28 29	1640 1645	Navío Navío	N. S. Concepción y las Nieves N. S. Estrella y S. Beatriz	Sebastián Pacheco Mateo Martín	palo campeche cueros gengibre,		Registro suelto ²⁷ Registro suelto ²⁸
					cueros, palo campeche	Sevilla	Registro suelto 29

²⁶ Comenzó el registro el 11 de diciembre de 1626. Salió de Puerto Rico el 8 de marzo de 1627 y llega a Sevilla el 24 de mayo de 1627. Transportó 1.070 quintales de gengibre y 100 cueros. Ibídem.

²⁷ Comenzó el registro el 7 de enero de 1627. Salió de Puerto Rico el 8 de mayo de 1627 y llega a Sevilla en 1627 (no se indica ni día, ni mes). Transportó 620 atrobas de azúcar, 1.562 quintales de gengibre, 339 cueros y 150 quintales de palo campeche. Ibídem.

^{29 «}Salió este navío de la Habana en compañía de la flota de D. Luis Fernández de Córdoba y parece que arribó a Puerto Rico de donde vino suelta y sin flota a mediados de febrero de 1640». Comenzó el registro el 16 de diciembre de 1639. Salió de Puerto Rico el 31 de diciembre de 1639 y llega a Sevilla el 15 de febrero de 1640. Sólo transportó 400 cueros. Ibídem.

²⁹ Comenzó el registro el 9 de julio de 1644. Salió de Puerto Rico el 28 de septiembre de 1644 y llega a Sevilla el 18 de enero de 1645. Transportó 1.180 quintales de gengibre, 200 cueros y 300 quintales de palo de campeche. Ibídem.